



Datos Relevantes de la Sesión 02
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO				
	DIP. JESÚS ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ				
2.- FECHA		08 de mayo de 2018.			
3.- INICIO	12:11 hrs.	4.- TÉRMINO	14:48 hrs.	5.- DURACIÓN	2:37 hrs.
6.- QUÓRUM		37 Legisladores.			

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
De CC. Senadores.	9
2. OFICIOS	
a) De la Secretaría de Gobernación.	2
b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	3
c) De la Secretaría de Salud.	1
d) De la Comisión Federal de Competencia Económica.	1
e) Del Instituto Nacional de las Mujeres.	1
f) Del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	1
g) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	3
h) De la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores.	2
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	36
4. COMUNICACIÓN RELATIVA A CAMBIO DE CONSEJERO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE	1
5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
a) De reincorporación.	2
b) De solicitud de licencia.	2
6. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	3
7. INICIATIVAS	17
8. PROPOSICIONES	26
9. EFEMÉRIDES	2
TOTAL	112

1. **COMUNICACIONES**

De CC. Legisladores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Jesús Casillas Romero (Presidente de la Comisión Especial de Movilidad de la Cámara de Senadores)	Remite su Informe de Actividades correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado
2	Sen. Jorge Toledo Luis (Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores)	Informa de Actividades correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
3	Sen. Marcela Guerra Castillo Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte	Remite su Informe de Actividades correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado
4	Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez Presidente de la Comisión de Federalismo	Remite su Informe de Actividades correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	
5	Sen. Ricardo Barroso Agramont Presidente de la Comisión de Marina	Remite su Informe de Actividades correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	
6	Sen. Manuel Humberto Cota Jiménez Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.	Remite sus Informes de Actividades correspondientes al Segundo y Tercer Años de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	
7	Sen. Jesús Casillas Romero (Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión)	Remite su Programa Anual de Trabajo correspondiente el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	
8	Sen. Laura Angélica Rojas Hernández Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores	Remite el Informe de su participación en la reunión de Alto Nivel sobre Paz Sostenible y Consolidación de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, celebrada los días 24 y 25 de abril de 2018, en Nueva York, Estados Unidos.	
9	Sen. Gabriela Cuevas Barron	Remite los Informes de los viajes de trabajo de la Sen. Gabriela Cuevas Barrón a: La ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con motivo de la celebración de la Reunión Parlamentaria en el marco de la 62ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, realizada los días 13 y 14 de marzo de 2018, La ciudad de Brasilia, Brasil, con motivo de la celebración del 8º Foro Mundial del Agua, realizado los días 18 y 19 de marzo de 2018 y La ciudad de Washington, D.C, Estados Unidos de América, con motivo de la Conferencia Parlamentaria Global, realizada los días 16 y 17 de abril de 2018.	

2. OFICIOS

a) De la Secretaría de Gobernación

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el Informe Anual 2017 de la Comisión Federal de Electricidad.	a) De Enterado. b) Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
2		Comunica sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo enero-marzo de 2018.	c) De Enterado. d) Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.



b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Subsecretario	Remite Los Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2018; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2017; e información por la que se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
2		Remite el documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales.	
3		Remite los informes relativos al cumplimiento de las disposiciones previstas en los párrafos segundo y tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	

c) De la Secretaría de Salud.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Titular	Remite información relativa a "Contrataciones por Honorarios", "Reporte del Monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados" y "Reglas de Operación", correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2018.	a) De Enterado. b) Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, de la Cámara de Diputados.

d) De la Comisión Federal de Competencia Económica

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Comisionada Presidenta	Remite su primer Informe Trimestral 2018, que da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.	c) De Enterado. d) Comisión de Economía, de la Cámara de Diputados.

e) Del Instituto Nacional de las Mujeres

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Secretaria Ejecutiva	Remite su primer Informe Trimestral 2018, que da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.	e) De Enterado. f) Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores, y a las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

f) Del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Responsable de la Auditoría del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Remite copia del dictamen a los estados financieros y del Informe sobre el ejercicio del Presupuesto de Gasto de Operación, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.	g) De Enterado. h) Comisiones de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, y de la Cámara de Diputados.



g) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Responsable de la Auditoría del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Remite el "Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria", correspondiente a 2017	i) De Enterado. j) Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, y de la Cámara de Diputados.
2		Remite el "Estudio sobre la intervención de las autoridades del trabajo en la prevención de la trata de personas y la detección de posibles víctimas en campos agrícolas".	
3		Remite el "Informe Especial sobre Asignación y Contratación de Publicidad Oficial".	

h) De la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el Proyecto de Presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores para el mes de mayo de 2018.	k) De Enterado. l) Aprobado en Votación económica.
2		Remite Informe del Presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores al mes de marzo de 2018.	

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que exhorta a la Secretaría de Salud a implementar programas de actualización y capacitación continua de todo el personal de atención en salud, a fin de fortalecer la detección, el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral de la enfermedad de parkinson; así como fomentar la formación de médicos especialistas en dicha enfermedad, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	Al prominente para su conocimiento.
2	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subsecretario de Planeación y Política Ambiental	Por el que exhorta al titular de esa dependencia a crear una estrategia para la prevención y reducción de contaminantes plásticos en ríos, mares y otros cuerpos de agua, que sea congruente con las metas de la campaña -Mares Limpios- del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
3			Por el que exhorta al titular de esa dependencia a informar sobre los resultados del Programa Ambiental Fronterizo Binacional e Internacional entre los Estados Unidos y México, en lo que respecta a las llantas usadas que son dejadas en tiraderos clandestinos principalmente en los estados de la frontera norte; así como realizar acciones para poder disminuir la acumulación en tiraderos de llantas usadas provenientes de Estados Unidos, entre otras acciones que se incentiven los mercados de reciclado y rehúso del plástico y el metal proveniente de las llantas e informar sobre dichas acciones, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
4			Por el que exhorta al titular de la Comisión Nacional Forestal a impulsar acciones de reforestación en zonas urbanas enfocadas a que se impacte positivamente en los niveles de seguridad de éstas, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
5			Por el que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer las acciones de inspección y aseguramiento, en coordinación con la población, para prevenir la venta ilegal de huevos de tortuga marina en el país, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
6	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que exhorta a esa dependencia a informar sobre el contenido y avance en la implementación de la -Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México (CARICOM), presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	Al prominente para su conocimiento.
7	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que exhorta a esa dependencia a implementar un programa prioritario de aprovechamiento de la infraestructura y equipo para el tratamiento de aguas residuales urbanas, utilizando nuevas tecnologías más eficientes y económicas a fin de evitar su desperdicio, favoreciendo un medio ambiente más sano y para aprovechar la producción de agua tratada para el uso de riego agrícola, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
8	Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX.	Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos	Por el que exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México y al Procurador General de Justicia, a que se garantice a las personas migrantes que ingresan, transitan o permanecen en la Ciudad, independientemente de su situación migratoria, el acceso a los actos del estado civil; el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica; y, el derecho a la procuración e impartición de justicia, respetando en todo momento el derecho al debido proceso, así como a presentar quejas en materia de derechos humanos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y en los Tratados y Convenios Internacionales de los cuales sea parte el Estado Mexicano, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
9	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación u Participación Social	Por el que exhorta a esa dependencia para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios fortalezca sus políticas de vigilancia y verificación de los establecimientos en todo el país donde comercializan medicamentos y diversos productos para bajar de peso, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
10	Gobierno de Nuevo León.	Director General de la Agencia Estatal de Transporte y Vialidad	Por el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a realizar, de manera coordinada con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un diagnóstico integral del sistema de transporte público de pasajeros y de las necesidades en materia de movilidad de la población de adultos mayores en cada entidad, con la finalidad de generar estrategias que permitan mejorar la movilidad de este grupo de personas, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
11	Secretaría de Turismo	subsecretario de Calidad y Regulación	Por el que exhorta a esa dependencia a implementar las acciones y programas necesarios para fortalecer el aprovechamiento y promoción turística de Campeche, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
12	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaría Ejecutiva en suplencia de la Presidencia	Por el que exhorta al gobierno federal a fortalecer la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención, y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; así como impulsar la suscripción de un acuerdo con las distintas cámaras y confederaciones patronales y empresariales para la adopción del Protocolo en mención en el sector privado, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
13	Gobierno de la Ciudad de México.	Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno	Por el que exhorta al gobierno federal, así como a los gobiernos de la Ciudad de México, y de Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, a fin de que todos los planes, programas o acciones de reconstrucción emprendidos a favor de las víctimas afectadas por los sismos del 07 y 19 de septiembre de 2017, garanticen la perspectiva de género y el interés superior de la niñez, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
14	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a continuar con las acciones necesarias para salvaguardar los derechos humanos de la niña Rosa María Hernández, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	Al prominente para su conocimiento.
15	Congreso de Coahuila	Coordinador de la Comisión de Gobernación	Por el que exhorta a los congresos de las entidades federativas a revisar, y en su caso, armonizar sus códigos civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en relación con la edad mínima para contraer matrimonio, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
16	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que exhorta a esa dependencia a intensificar la campaña de vacunación contra la influenza estacional 2017-2018, así como coordinar esfuerzos para realizar campañas de información y prevención sobre los riesgos que ésta representa, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
17	Gobierno de Baja California Sur.	Director de Servicios de Salud	Por el que exhorta a las secretarías de Salud y de Economía, así como a las secretarías de Salud de las entidades federativas a instrumentar acciones encaminadas a la adecuada detección, prevención y tratamiento de pacientes con padecimiento de fibromialgia, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
18	Gobierno del estado de México.	Director de Servicios de Salud	Por el que exhorta a la Secretaría de Salud instrumentar acciones encaminadas a la adecuada detección, prevención y tratamiento de pacientes con fibromialgia, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
19	secretario de Salud y director General de los Servicios de Salud	Gobierno de Hidalgo	Por el que exhorta a brindar tratamientos oportunos con los mejores esquemas disponibles de antirretrovirales, en beneficio de la calidad de los portadores del VIH/SIDA y de sus familias, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
20	Gobierno de Veracruz	Director General del Registro Civil	Por el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a sus órganos registrales a implementar un programa de registro y otorgamiento de actas de nacimiento gratuitas en las comunidades rurales en nuestro país particularmente en aquellas de más alta marginación, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
21	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en términos de la Ley de Aviación Civil y su reglamento, y de los títulos de concesión de las aerolíneas de transporte de pasajeros, analice la cancelación de rutas de aviación tomando en cuenta un análisis de impacto jurídico, económico y de alternativas de transporte para resolver su autorización, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
22			Por el que exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a llevar a cabo la reparación de la zona afectada por el siniestro producido por la volcadura e incendio de una pipa el pasado 12 de enero de 2018 en la autopista Durango-Mazatlán, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
23	Secretaría de Comunicación es y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que exhorta al Ejecutivo federal a impulsar, evaluar y autorizar las acciones y programas necesarios para incrementar la inversión pública en materia de infraestructura carretera, portuaria, de telecomunicaciones y turística, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	Al prominente para su conocimiento.
24	Gobierno de Chihuahua	Fiscal General	Por el que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, instrumenten campañas informativas para concientizar a la población sobre el uso responsable del sistema de emergencia 911 en todo el país, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
25	Secretaría de Comunicación es y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a intensificar los trabajos que permitan la rehabilitación de los tramos carreteros Delicias-Chihuahua y Chihuahua-Parral, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
26	Secretaría de la Función Pública	Directora de Asesoría y Apoyo Jurídico	Por el que exhorta a la Secretaría de la Función a llevar a cabo las investigaciones pertinentes en la ejecución de la rehabilitación de los tramos carreteros Delicias-Chihuahua y Chihuahua-Parral, y en caso de encontrar responsabilidades aplicar el marco jurídico vigente, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
27	Gobierno de Aguascalientes.	Secretario de Salud y director general del Instituto de Servicios de Salud	Por el que aborda el tema relacionado con los derechos de los adultos mayores, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
28	Gobierno de Baja California Sur.	Director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud	Referente al fortalecimiento de las acciones de difusión y promoción de los derechos de las personas adultas mayores, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
29	Gobierno de Oaxaca	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa.	Por el que solicita información sobre el tema de movilidad en adultos mayores, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
30	coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno	Gobierno de la Ciudad de México.	Por el que exhorta a la Secretaría de Salud para que, a través del Consejo de Salubridad General, la Comisión Nacional de Protección en Salud, así como todas las instituciones generales y homologados en la prestación de los servicios médicos, y en su caso desarrollen o actualicen los protocolos técnicos de atención, las guías de práctica clínica y los correspondientes cuadros básicos de medicamentos en correlación directa con lo que dispone la Norma Oficial Mexicana 048-SSA2-2016, para la Detección, Diagnósticos, Tratamiento y Vigilancia Epidemiológica del crecimiento prostáticos benigno (hiperplasia de la próstata) y cáncer de próstata (tumor maligno de la próstata), presentado y aprobado en la Cámara de Senadores.	
31	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director general de Estadística e Información Ambiental	Por el que solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales un informe de las posibles afectaciones a las áreas naturales protegidas del corredor biológico Ajusco-Chichinautzin, la Reserva de la Biósfera Sierra "La Laguna", la Reserva de la Biósfera "Los Tuxtlas", la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales-, la Región Terrestre Prioritaria del Bosque Mesófilo de Montaña, la Reserva Ecológica "Ciénega Grande de Xochimilco", el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca y el Parque Natural Gran Bosque Otomí-Mexica y el Parque Nacional Arrecife, a raíz de los megaproyectos realizados en las zonas, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
32	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a analizar la viabilidad de revisar la Norma Oficial Mexicana 051-SCFI/SSA 1-2010 y, derivado de ello, adoptar las acciones normativas, de fomento sanitario y demás que considere necesarias, respecto a la información contenida en la etiquetas de los productos respecto al valor nutricional que coadyuven a reducir los riesgos del sobrepeso y la obesidad, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	Al prominente para su conocimiento.
33	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca a realizar estudios sobre los efectos meteorológicos y en el medio ambiente derivados del uso de cañones antigranizo, y en función de sus facultades, emita una prohibición temporal a su uso en todo el territorio nacional, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	
34	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace con el Congreso de la Unión	Por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a incluir en su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los programas de infraestructura educativa, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	
35	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Directora General adjunta de Coordinación de Asuntos Jurídicos	Por el que solicita al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes un informe sobre la atención y acciones emprendidas a nivel federal y local en el marco de la campaña contra el abuso sexual infantil emprendida por el Consejo Nacional de Población, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	
36	Gobierno de Puebla.	Subsecretario Jurídico	Por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos estatales a través de su secretaría correspondiente, para que en el marco de sus atribuciones legales, establezcan un mecanismo que conlleve a la restricción total de la venta de bebidas alcohólicas en los paraderos de las carreteras federales y estatales, presentado y aprobado en Comisión Permanente.	

4. COMUNICACIÓN RELATIVA A CAMBIO DE CONSEJERO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Manuel Bartlett Díaz (PT)	Notifica que el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes (PT), fungirá como consejero suplente del Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral (INE).	a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.

5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Samuel Alexis Chacón Morales (PRI)	A partir del 02 de mayo de 2018. (Distrito 12, Chiapas)	a) De Enterado b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
2	Dip. María del Carmen Pinete Vargas (PRI)	A partir del 26 de abril de 2018. (Distrito 02, Veracruz)	



b) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI)	Por tiempo indefinido. Del 09 de mayo de 2018. (Distrito 04, Durango)	a) Aprobados en <u>votación económica</u> .
2	Dip. Armando Soto Espino (PRD)	Del 30 de abril al 02 de julio de 2018. (Distrito 31, Estado de México)	b) Comuníquense a la Cámara de Diputados.

6. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																														
1	<p>Relativo a las Sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente.</p> <p>Por el que se integran las Comisiones de Trabajo.</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las correspondientes comisiones de trabajo, de la Comisión Permanente, durante el presente receso, a los siguientes ciudadanos legisladores:</p> <p style="text-align: center;">PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA</p> <p>Presidente: Sen. José María Tapia Franco Secretario: Dip. Armando Luna Canales Secretario: Dip. Jorge López Martín Secretario: Dip. Alicia Barrientos Pantoja</p> <p style="text-align: center;">Integrantes</p> <table style="width: 100%;"> <tr><td>Sen. Javier Lozano Alarcón</td><td></td></tr> <tr><td>Sen. Enrique Burgos García</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. María Gloria Hernández Madrid</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Arturo Huicochea Alanís</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Martha Tamayo Morales</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Sen. Adriana Dávila Fernández</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva</td><td>PRD</td></tr> <tr><td>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez</td><td>PVEM</td></tr> <tr><td>Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes</td><td>PT</td></tr> </table> <p style="text-align: center;">SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p>Presidente: Dip. Agustín Basave Benítez Secretaría: Sen. DÍva Hadamira Gastélum Bajo Secretaría: Sen. Adriana Dávila Fernández Secretaría: Sen. Angélica de la Peña Gómez</p> <p style="text-align: center;">Integrantes</p> <table style="width: 100%;"> <tr><td>Sen. Yolanda de la Torre Valdés</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Adolfo Mota Hernández</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Sara Latife Ruiz Chávez</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Ruth Tiscareño Agoitia</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Sen. Héctor Flores Avalas</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Dip. Arlette Muñoz Cervantes</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Sen. David Monreal Ávila</td><td>PT</td></tr> <tr><td>Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez</td><td>PVEM</td></tr> <tr><td>Dip. Macedonio Salomón Taméz Guajardo</td><td>MC</td></tr> <tr><td>Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza</td><td>NA</td></tr> <tr><td>Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco</td><td>PES</td></tr> </table>	Sen. Javier Lozano Alarcón		Sen. Enrique Burgos García	PRI	Dip. María Gloria Hernández Madrid	PRI	Dip. Arturo Huicochea Alanís	PRI	Dip. Martha Tamayo Morales	PRI	Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres	PAN	Sen. Adriana Dávila Fernández	PAN	Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez	PAN	Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez	PVEM	Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes	PT	Sen. Yolanda de la Torre Valdés	PRI	Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	PRI	Dip. Adolfo Mota Hernández	PRI	Dip. Sara Latife Ruiz Chávez	PRI	Dip. Ruth Tiscareño Agoitia	PRI	Sen. Héctor Flores Avalas	PAN	Dip. Arlette Muñoz Cervantes	PAN	Sen. David Monreal Ávila	PT	Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez	PVEM	Dip. Macedonio Salomón Taméz Guajardo	MC	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	NA	Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco	PES	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>
Sen. Javier Lozano Alarcón																																																
Sen. Enrique Burgos García	PRI																																															
Dip. María Gloria Hernández Madrid	PRI																																															
Dip. Arturo Huicochea Alanís	PRI																																															
Dip. Martha Tamayo Morales	PRI																																															
Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres	PAN																																															
Sen. Adriana Dávila Fernández	PAN																																															
Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez	PAN																																															
Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD																																															
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez	PVEM																																															
Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes	PT																																															
Sen. Yolanda de la Torre Valdés	PRI																																															
Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	PRI																																															
Dip. Adolfo Mota Hernández	PRI																																															
Dip. Sara Latife Ruiz Chávez	PRI																																															
Dip. Ruth Tiscareño Agoitia	PRI																																															
Sen. Héctor Flores Avalas	PAN																																															
Dip. Arlette Muñoz Cervantes	PAN																																															
Sen. David Monreal Ávila	PT																																															
Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez	PVEM																																															
Dip. Macedonio Salomón Taméz Guajardo	MC																																															
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	NA																																															
Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco	PES																																															
2																																																



No.	ACUERDO	TRÁMITE																						
-	<p style="text-align: center;">TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS</p> <p>Presidente: Sen. Héctor Larios Córdova Secretario: Dip. Ricardo García Portilla Secretario: Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres Secretario: Sen. Luis H. Fernández Fuentes</p> <p style="text-align: center;">Integrantes</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr><td>Sen. Manuel Cavazos Lerma</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Sen. Jesús Casillas Romero</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Nancy Sánchez Arredondo</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Pedro Alberto Salazar Muciño</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Bárbara Botella Santibáñez</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>Dip. Arlette Muñoz Cervantes</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Sen. Héctor Flores Avalas</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>Sen. Isidro Pedraza Chávez</td><td>PRD</td></tr> <tr><td>Sen. Carlos Alberto Puente Salas</td><td>PVEM</td></tr> <tr><td>Sen. David Monreal Ávila</td><td>PT</td></tr> </table>	Sen. Manuel Cavazos Lerma	PRI	Sen. Jesús Casillas Romero	PRI	Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas	PRI	Dip. Nancy Sánchez Arredondo	PRI	Dip. Pedro Alberto Salazar Muciño	PRI	Dip. Bárbara Botella Santibáñez	PRI	Dip. Arlette Muñoz Cervantes	PAN	Sen. Héctor Flores Avalas	PAN	Sen. Isidro Pedraza Chávez	PRD	Sen. Carlos Alberto Puente Salas	PVEM	Sen. David Monreal Ávila	PT	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>
Sen. Manuel Cavazos Lerma	PRI																							
Sen. Jesús Casillas Romero	PRI																							
Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas	PRI																							
Dip. Nancy Sánchez Arredondo	PRI																							
Dip. Pedro Alberto Salazar Muciño	PRI																							
Dip. Bárbara Botella Santibáñez	PRI																							
Dip. Arlette Muñoz Cervantes	PAN																							
Sen. Héctor Flores Avalas	PAN																							
Sen. Isidro Pedraza Chávez	PRD																							
Sen. Carlos Alberto Puente Salas	PVEM																							
Sen. David Monreal Ávila	PT																							
3	<p>En relación con la integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- Se designa Secretario de la Mesa Directiva al Diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, en sustitución de la Senadora Angélica de la Peña Gómez. SEGUNDO. Se crea una quinta Secretaría en la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y se designa Secretario al Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez.</p>																							

7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>			<p>Incrementar la sanción al que posea algún narcótico con la finalidad de transportarlos, traficarlos, comerciarlos o suministrarlos, aun gratuitamente, aumentar la pena en la mitad cuando se cometa en centros educativos, asistenciales, policiales o de reclusión, o dentro del espacio que diste a menos de un kilómetro de los límites de la colindancia del mismo y establecer que no procederá la libertad condicionada, libertad anticipada ni la sustitución de pena.</p>
2	<p>Que reforma los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, reforma el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y modifica el párrafo tercero y adiciona la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p>	<p>Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados</p>	<p>Incrementar la pena por los actos y omisiones relativos a la ilegal portación, fabricación, importación, posesión, almacenamiento, compraventa, transportación, tráfico y uso de armas de fuego, explosivos y accesorios, y a quien incurra en omitir el registro de posesión de su arma ante la Secretaría de la Defensa Nacional.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	<p>Que adiciona dos fracciones al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de prisión preventiva oficiosa.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p>	<p>Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados</p>	<p>Consideran delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el robo cometido con cualquier tipo de violencia y el robo en edificios, viviendas, aposentos o cuartos que estén habitados o destinados para habitación.</p>
4	<p>Que reforman los artículos 62 y 66 y se deroga el numeral 3 del artículo 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir en el Orden del día hasta por tres ocasiones las iniciativas de diputadas y diputados y a nombre de Grupo, con la finalidad de que, en cualquiera de ellas, la iniciativa sea leída en la tribuna por la o el proponente, o en su nombre; una vez leídas en tribuna o, incluidas por tercera ocasión consecutiva en el Orden del día o la ampliación de su publicación, se remitirá a la Comisión.</p>
5	<p>Que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN)</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de la Cámara de Diputados</p>	<p>Basar los criterios que orientan la educación, en los resultados del Modelo Educativo que realice el Sistema Educativo Nacional.</p>
6	<p>Que adiciona una fracción IV al Apartado C del artículo 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) A nombre propio y del Sen. David Monreal Ávila (PT)</p>	<p>Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez, y de la Adolescencia, y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores</p>	<p>Incluir al titular del CONADIS como miembro del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
7	<p>Que adiciona el párrafo octavo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos Primera, de la Cámara de Senadores, para dictamen.</p>	<p>Señalar que el Ejecutivo federal podrá, en cada caso reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional; precisar que cuando el Estado Mexicano solicite apoyo y la asistencia técnica internacional para la investigación y la persecución de los delitos de corrupción y/o graves violaciones a los derechos humanos, la investigación y las acciones penales se ajustarán a lo establecido en la CPEUM y en los tratados o convenios internacionales de los que México sea parte.</p>
8	<p>Que reforma la fracción XX, se adiciona la fracción XXI, recorriendo la subsecuente en su orden del artículo 3º; reforma la fracción X del artículo 7º y reforma la fracción XX, adicionando la fracción XXI, recorriéndose las demás fracciones en su orden, del artículo 9º de la Ley General de Turismo.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez y Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)</p>	<p>Comisión de Turismo de la Cámara.</p>	<p>Incluir y precisar la definición de Turismo idiomático, como aquel que realizan las personas que viajan durante una larga estancia, fuera de su lugar de residencia habitual para el aprendizaje de un idioma y cultura del país nativo. Concertar con los sectores público, privado y social acciones que proyecten y promuevan el desarrollo de la infraestructura de las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a prestar servicios de turismo idiomático.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
9	<p>Que adiciona una fracción 6 al artículo 3 de la <u>Ley General de Partidos Políticos.</u></p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, (MC)</p> <p>a nombre del Dip. Salvador García González (MC)</p>	<p>Comisión de Gobernación, de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Establecer que cada partido político inscribirá dentro de los cinco primeros lugares, de cada una de las circunscripciones plurinominales, a un mexicano residente en el extranjero, a fin de establecer la figura de "Diputado Migrante" en la integración de los órganos legislativos; con el propósito de garantizar una representación adecuada de los mexicanos en esa condición.</p>
10	<p>Que adiciona la fracción II, recorriéndose la subsecuente en su orden, del artículo 424 Bis del Código Penal Federal; y se reforma el párrafo segundo y se adiciona un párrafo tercero a la fracción IV del artículo 148 de la <u>Ley Federal del Derecho de Autor.</u></p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Sancionar la reproducción y fijación no autorizada de obras literarias, cinematográficas, musicales o de cualquier género artístico durante su exhibición, interpretación o ejecución pública. Imponer sanción de tres a 10 años y de dos mil a 20 mil días multa a quien por medio de dispositivos electrónicos almacene, distribuya, grabe, fije, filme, imprima, reproduzca o transmita, total o parcialmente las obras referidas, sin contar con la autorización del titular de los derechos de autor y los derechos conexos.</p>
11	<p>Que adiciona una fracción al artículo 82 de la <u>Ley General de Cambio Climático.</u></p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Miguel Alva y Alva (MORENA) *</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Incluir a los destinos de los recursos del Fondo para el Cambio Climático, el Fondo de Agricultura Verde dirigido a la agricultura familiar y cuyos proyectos, programas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático incluyan la participación de organizaciones sociales especializadas.</p>
12	<p>Que reforma la Base I del artículo 115 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI) *</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Establecer que los regidores de cada municipio podrán fungir en carácter de coordinadores, a fin de coordinar las funciones, servicios públicos y facultades.</p>
13	<p>Que adiciona un párrafo cuarto al artículo 2554 del Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. José Luis Velázquez González (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Establecer que ninguna persona física o moral, podrá solicitar la presentación de poderes especiales para llevar a cabo los actos jurídicos que los apoderados pretendan realizar, ni podrán negar el ejercicio de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden.</p>
14	<p>Que adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3 y el Capítulo IX "Del Programa Pueblos Mágicos de México", conformado por los artículos 36 Bis, 36 Ter, 36 Quáter y 36 Quinquies, al Título III "De la Política y Planeación de la Actividad Turística", todos de la <u>Ley General de Turismo.</u></p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.</p>	<p>Dip. Omar Corzo Olán (PRI) *</p>	<p>Comisión de Turismo, de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Incluir las definiciones de "pueblo mágico" y de "Programa Pueblos Mágicos de México". Precisar el objeto del Programa Pueblos Mágicos de México y sus ejes básicos.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
15	Que reforma los párrafos noveno y décimo del artículo 4 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.	Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI)*	Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.	Precisar que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, libre de violencia y maltrato. Establecer la obligación de los ascendientes, tutores y custodios de hacer cumplir los derechos de los niños y las niñas.
16	Que declara el 12 de mayo "Día Nacional de la Fibromialgia". Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.	Dip. Olivia López Galicia (PRI)*	Comisión de Salud, de la Cámara de Diputados.	Declarar el 12 de mayo "Día Nacional de la Fibromialgia".
17	Que reforma el artículo 133 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: 08 de mayo de 2017.	Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI)*	Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.	Establecer que la Constitución, los tratados internacionales, las leyes reglamentarias de la Constitución y las leyes generales son la Ley Suprema de los Estados Unidos Mexicanos; los tratados generales gozarán de la misma jerarquía que la Constitución y estarán por encima del resto de la legislación en función del principio de convencionalidad; en la celebración de instrumentos internacionales el poder ejecutivo federal no podrá presentar reserva alguna en lo concerniente a las convenciones sobre derechos humanos.

*Sin intervención en tribuna.

8. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta al Instituto Nacional Electoral a emprender una campaña de difusión y concientización sobre la importancia de la participación ciudadana en la integración de las mesas directivas de casilla en los próximos comicios nacionales. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta al Instituto Nacional Electoral (INE), a emprender una campaña masiva e institucional de difusión y concientización a la ciudadanía, sobre la importancia de la participación ciudadana en la integración de las mesas directivas de casilla, en calidad de funcionarios electorales en los comicios a efectuarse el próximo primero de julio.
2	Dip. Jorge López Martín (PAN) A nombre de los senadores de su Grupo Parlamentario Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Por el que la Comisión Permanente exhorta a los candidatos a la Presidencia de la República y en general a todos los candidatos a cualquier cargo de elección popular a que sus discursos, en sus respectivas campañas, no contengan mensajes que generen violencia entre los sectores de la sociedad mexicana. a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución. b) Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los candidatos a la Presidencia de la República y en general a todos los candidatos a cualquier cargo de elección popular a que sus discursos en sus respectivas campañas, no contengan mensajes que generen violencia entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana.
3	Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta al gobernador del estado de Guerrero a excitar a los órganos de justicia para la liberación inmediata e incondicional de Gonzalo Molina González y Samuel Ramírez Gálvez. a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución. b) Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al gobernador del estado de Guerrero, a fin de que excite los órganos de justicia para la liberación inmediata e incondicional de Gonzalo Molina González, y Samuel Ramírez Gálvez, dentro de las causas penales que se citan.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Dip. Jesús Zambrano Grijalva (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a verificar la legalidad de los contratos celebrados entre la empresa LavaTap y la Secretaría de Relaciones Exteriores en el actual sexenio.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública que verifique la legalidad de los contratos celebrados entre le empresa LavaTap y la Secretaría de Relaciones Exteriores en el actual sexenio.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores que emita una versión pública de los contratos celebrados entre le empresa LavaTap y la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente solicita respetuosamente al INAI que emita una opinión sobre los criterios de transparencia y publicidad aplicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores para reservar estos contratos con la empresa LavaTap.</p>
5	<p>Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)</p> <p>Suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Para crear un grupo de trabajo plural de legisladores para darle seguimiento al proceso electoral 2017-2018.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, durante al Segundo Receso del Tercer Año de ejercicio de la LXIII Legislatura, acuerda la creación de la Comisión de Seguimiento al proceso electoral federal 2017-2018 y concurrente de las entidades federativas en Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán para la elección Jefe de Gobierno y de Gobernadores, así como en los 30 procesos electorales locales para definir presidentes municipales y legisladores locales.</p> <p>SEGUNDO. El grupo plural estará conformado por trece integrantes, dos del PRI, dos del PAN, dos del PRD, dos del PT y un integrante por cada uno de los grupos parlamentarios restantes. Todas las decisiones del grupo se tomarán por consenso, o en su caso, mediante el sistema de voto ponderado según su representación en la Comisión Permanente.</p> <p>TERCERO. Las actividades de la Comisión se circunscribirán a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales locales, con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.</p> <p>CUARTO. La Presidencia de la Comisión será decidida por consenso de los Grupos Parlamentarios.</p>
6	<p>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)</p> <p>A nombre de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas referentes al desabasto de vacunas, así como de las fechas probables de provisión.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud para que instrumente campañas informativas referentes al desabasto de vacunas, así como de las fechas probables de provisión.</p> <p>SEGUNDO.-La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente campañas de información sobre la importancia de la vacunación, así como a diseñar una estrategia de información en contra de las noticias falsas, que ponen en duda la confiabilidad de las vacunas y evitan que la gente se vacune.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
7	<p>Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional del Agua a realizar la medición de las temperaturas para la fijación de las tarifas de electricidad al interior de los centros de población y no en los vasos de las presas como lo realiza; y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a aplicar la tarifa 1F para el sector doméstico en todo el estado de Sinaloa derivado de las mediciones que se realizarán, a fin de que los costos reflejen las condiciones socioeconómicas de la región y se contribuya al desarrollo regional.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar el monitoreo de las temperaturas ambientales en el Estado de Sinaloa al interior de los centros urbanos y no al exterior o cerca de los cuerpos de agua como lo ha venido haciendo, a fin de que dichas mediciones reflejen la realidad de las temperaturas de la región.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a emitir nuevas recomendaciones de tarifas eléctricas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivadas de las nuevas mediciones que realice la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Sinaloa.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que aplique la tarifa 1F en todo el Estado de Sinaloa derivado de las nuevas mediciones de la Comisión Nacional del Agua y de las recomendaciones de tarifa eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, a fin de que los costos reflejen las temperaturas reales de la entidad, las condiciones socioeconómicas y se contribuya al desarrollo regional.</p>
8	<p>Dip. Arlette Ivette Muñoz Cervantes (PAN)</p> <p>A nombre del Dip Juan Luis de Anda Mata (PAN)</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Trabajo y Previsión Social, de Economía y de Salud a reforzar las acciones de inspección y vigilancia de las normas oficiales mexicanas sobre plaguicidas, se actualicen y se atiendan los alarmantes niveles de contaminación atmosférica ocasionada por la utilización discrecional de pesticidas en los campos agrícolas del país, así como la libre comercialización de productos químicos los cuales se ha demostrado sus efectos cancerígenos.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Salud, para que se expida una Norma Oficial Mexicana que regule la comercialización y aplicación de los productos insecticidas y herbicidas; se supervise de manera efectiva la aplicación de aquellos que son altamente tóxicos, se comercialicen solo mediante una receta de técnico especializado, certificado por la propia SAGARPA, algo similar los establecido en el caso de los antibióticos, en virtud de que el problema de salud que pueden ocasionar es muy serio.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, atender a la brevedad el riesgo sanitario que representa la aplicación de productos carcinógenos como el Glifosato, emitiendo la normatividad que establezca la prohibición de su comercialización y uso en el campo mexicano por su alto nivel de toxicidad a la salud humana.</p>
9	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que las entidades gubernamentales de la administración pública federal y organismos desconcentrados y descentralizados impulsen la habilitación de lactarios en sus instalaciones para todas las madres trabajadoras.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que las entidades gubernamentales de la Administración Pública Federal y Organismos Desconcentrados y Descentralizados, dentro del ámbito de sus atribuciones y con sus propios recursos, impulsen la habilitación de lactarios en sus instalaciones para todas las madres trabajadoras.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<p>Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, al titular de la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Delegación del IMSS del Estado de Yucatán a realizar el análisis y proyecto correspondiente para la construcción de un Hospital IMSS de Segundo Nivel en el Municipio Tizimín.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- El Senado de la República del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al titular de la Dirección General del IMSS y al titular de la Delegación IMSS del Estado de Yucatán, para que realicen el análisis y el proyecto correspondiente para la construcción de un Hospital IMSS de Segundo Nivel en el Municipio Tizimín, Yucatán.</p> <p>SEGUNDO.- El Senado de la República del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice una asignación especial de recursos a la Dirección General del IMSS con el objeto de llevar a cabo la construcción de un Hospital de Segundo Nivel en el Municipio Tizimín, Yucatán.</p>
11	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a evaluar y realizar los cambios necesarios a su estrategia de seguridad, a fin de garantizar la seguridad, los derechos humanos y la paz social.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a fin de:</p> <p>a) Que evalúe y realice los cambios necesarios a su estrategia de seguridad, a fin de garantizar la seguridad, los derechos humanos y la paz social.</p> <p>b) Envíe un informe pormenorizado en un plazo no mayor a quince días naturales donde explique las causas de la reducción del decomiso de drogas y las razones de la disminución del número de operaciones de las fuerzas armadas.</p>
12	<p>Dip. José Luis Velázquez González (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Zacatecas a intensificar las acciones que realiza para potencializar al campo zacatecano y continúe implementando programas y políticas públicas que busquen garantizar los derechos humanos de las y los mexicanos retornados y/o repatriados.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Gobierno del Estado de Zacatecas para que, de conformidad con su viabilidad financiera, intensifique las acciones que realiza para potencializar al campo zacatecano y continúe implementando programas y políticas públicas que busquen garantizar los derechos humanos de las y los mexicanos retornados y/o repatriados.</p>
13	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Ejecutivo Federal y a sus homólogos estatales a iniciar o reforzar las investigaciones conducentes de manera pronta, completa e imparcial, y finquen las responsabilidades correspondientes a quien o quienes resulten responsables por los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal y a sus homólogos estatales a que: a. Inicien o refuercen las investigaciones conducentes de manera pronta, completa e imparcial, y finquen las responsabilidades correspondientes a quien o quienes resulten responsables por los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares. b. Refuercen o inicien con acciones, programas o políticas públicas encaminadas a erradicar la práctica de desapariciones forzadas de personas.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Fiscalías o Procuradurías Generales de Justicia de las treinta y dos entidades federativas, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, instruyan la creación y puesta en funcionamiento de las Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	<p>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a dar cumplimiento a la recomendación, caso 11,430, informe 43/96, emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 15 de octubre de 1996, en contra del Estado Mexicano por violar los derechos humanos del general José Francisco Gallardo Rodríguez.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para dar cumplimiento a la recomendación, caso 11,430.informe 43/96, emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 15 de octubre de 1996, en contra del estado mexicano por violar los derechos humanos del general José Francisco Gallardo Rodríguez.</p>
15	<p>Dip. María Chávez García (MORENA)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a solucionar la problemática ambiental de la bahía de Puerto Márquez, causada por la marina turística Puerto Majahua.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que con base a sus atribuciones, proceda de ser el caso, a revocar el Título de Concesión otorgado en favor de Promotora Majahua, S.A. de C.V., para el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación consistentes en zona marítima para construir, operar y explotar una marina de uso particular, denominada Porto Real, ubicada en Playa Majahua, Puerto Marqués, Municipio de Acapulco, Gro., por los daños causados en dicha bahía al medio ambiente, a los restauranteros y a los prestadores de servicios turísticos.,</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a que en el ámbito de sus atribuciones proceda jurídicamente de ser el caso, en contra de Promotora Majahua, S.A. de C.V., por el daño ambiental causado por la Marina Puerto Majahua, a la Bahía de Puerto Marqués, Gro., consistente en la desaparición de cuando menos 150 m de playa, en la parte conocida como Playa Majahua, y obligue a la reparación del daño, restituyendo el flujo de las corrientes marinas y dicha playa a las condiciones previas a la construcción de la Marina Turística Puerto Majahua.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a que audite el procedimiento de autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental, y el de la concesión de zona federal marítimo terrestre del proyecto marina Puerto Majahua, originalmente Porto Real, en la Bahía de Puerto Marqués, Gro. Informe a esta soberanía de los resultados, y de ser el caso, proceda en el ámbito de sus atribuciones conforme a derecho contra los infractores.</p>
16	<p>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a ordenar y permitir que se realice un experimento científico sustentado en una tesis matemática irrefutable que beneficiaría el desarrollo tecnológico de la nación.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que a través de las instituciones de la Administración Pública Federal, ordene y permita se realice el experimento referido.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
17	Dip. Magdalena Moreno Vega (MORENA)* Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta al gobernador del Estado de México a realizar acciones eficaces e inmediatas de combate a la corrupción interna existente en los centros penitenciarios que frenen el deterioro institucional del sistema penitenciario mexiquense. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de México, a realizar acciones eficaces e inmediatas de combate a la corrupción interna existente en los Centros Penitenciarios que frenen el deterioro institucional del Sistema Penitenciario Mexiquense.
18	Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)* Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta al Gobierno Federal a promover una campaña para salvaguardar, conservar y rescatar el patrimonio cultural de nuestra nación. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. - El Senado de la República respetuosamente exhorta al gobierno federal a través de la Secretaría de Cultura, a fin de que promueva una campaña para salvaguardar, conservar y rescatar el patrimonio cultural de nuestra nación
19	Sen. David Monreal Ávila (PT)* Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Por el que la Comisión Permanente condena energéticamente todo tipo de expresiones que inciten a la violencia, a la comisión o apología de algún delito en contra de cualquier persona, y se pronuncia a favor del derecho a la libertad de expresión ejercido en apego al párrafo primero del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tratados internacionales de los que México sea parte. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena energéticamente todo tipo de expresiones que inciten a la violencia, a la comisión o apología de algún delito en contra de cualquier persona, y se pronuncia a favor del derecho a la libertad de expresión ejercido en apego al párrafo primero del Artículo Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tratados internacionales de los que México sea parte.
20	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI * Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Instituto Electoral de Tamaulipas a investigar y, en su caso, sancionar al gobierno del estado de Tamaulipas por la presunta entrega de despensas con fines electorales. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Instituto Electoral de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, investiguen y, en su caso, sancionen al Gobierno del estado de Tamaulipas por la presunta entrega de despensas con fines electorales, que conforme a derecho procedan.
21		Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a detener la construcción del aeropuerto, en virtud que pone en riesgo la sobrevivencia de un sistema ecológico y la vida y destino de más de 20 millones de ciudadanos y la desaparición de la Ciudad de México como capital política de la República Mexicana. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. -La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a fin que detenga la construcción del aeropuerto en virtud que pone en riesgo la sobrevivencia de un sistema ecológico y la vida y destino de más de 20 millones de ciudadanos y la desaparición de la Ciudad de México como capital política de la República Mexicana.
22	Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)* Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a cumplir las obligaciones internacionales contraídas por el Estado Mexicano en materia de enseñanza en derechos humanos e impulse la creación de un comité nacional para la educación en derechos humanos, de conformidad con las directrices de Naciones Unidas. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. El Senado de la República respetuosamente exhorta a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal a cumplir las obligaciones internacionales contraídas por el estado mexicano en materia de enseñanza en derechos humanos, e impulse la creación de un comité nacional para la educación en derechos humanos para ese efecto, con la participación de todos los sectores sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, cátedras UNESCO, representantes de órganos estatales y municipales, para cumplir el mandato de elaborar un plan nacional de acción en educación en derechos humanos, de conformidad con las directrices de Naciones Unidas.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
23	<p>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 08 de mayo de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a ampliar su catálogo de sitios históricos a toda la ciudad.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. El Senado de la República respetuosamente exhorta al gobierno de la Ciudad de México, para que, dentro de sus acciones de protección y defensa del patrimonio tangible e intangible a que está obligado, amplíe su catálogo de sitios históricos a toda la ciudad, con los sitios que se señalan; y lleve a cabo, en plena comunicación con historiadores, cronistas urbanos, vecinos de barrios emblemáticos, sobrevivientes y protagonistas, y la sociedad en general, un registro detallado de sitios históricos de la Ciudad de México, sobre todo de aquellos adonde se desarrollaron gran parte de los movimientos y luchas sociales y pro-democráticas del siglo XX, olvidados, precursores de las luchas de hoy.</p>
24		<p>Que exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres a considerar la aprobación del traslado de los restos de la poetisa Guadalupe Amor, conocida como "La undécima musa".</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. El Senado de la República respetuosamente exhorta al Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para considerar la aprobación del traslado de los restos de la poetisa Guadalupe Amor, conocida como "la undécima musa" y a la Secretaría de Cultura gobierno federal para que sea recordada y reconocida, en el marco del aniversario de su natalicio, proyectando en torno al mismo una serie de actividades, destinadas a rescatar para la memoria colectiva de los habitantes de nuestra ciudad y de todo el país su eminente obra literaria.</p>
25		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a asegurar la debida asistencia a propietarios y habitantes de edificios antiguos, la protección de los inmuebles de valor patrimonial, arquitectónico, cultural e histórico, así como defender la identidad barrial de las colonias emblemáticas de nuestra ciudad.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. El Senado de la República respetuosamente exhorta al gobierno de la Ciudad de México, mediante las acciones pertinentes y dentro del marco del programa general de reconstrucción y en los proyectos derivados de la ley de reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, asegurar la debida asistencia a propietarios y habitantes de edificios antiguos, la protección de los inmuebles de valor patrimonial, arquitectónico, cultural e histórico, así como defender la identidad barrial de las colonias emblemáticas de nuestra ciudad.</p> <p>SEGUNDO. El Senado de la República respetuosamente exhorta al Instituto Nacional de Bellas Artes y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que, en el ejercicio de sus facultades, tomen las medidas adecuadas para asegurar el rescate y preservación de inmuebles representativos de la arquitectura del siglo XX, característica de nuestra ciudad.</p>
26		<p>Que exhorta al Secretario de Gobernación y al Procurador General de la República a otorgar un perdón extenso a José Revueltas, escritor y luchador social, preso político del 68, que murió con libertad condicional injustamente acusado por delitos políticos y concurrentes de los cuales era totalmente inocente.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. El Senado de la República exhorta al c. Secretario de Gobernación y al c. Procurador General de la República para que, en un acto de desagravio, justicia histórica y reparación moral del daño, se otorgue un perdón extenso a José Revueltas, escritor y luchador social, preso político del 68, que murió con libertad condicional injustamente acusado por delitos políticos y concurrentes de los cuales era totalmente inocente.</p>

* Sin intervención en Tribuna.



9. **EFEMÉRIDES**

No.	ASUNTO	ORIGEN	TRÁMITE
1	Sobre el Día de las Madres.	Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)*	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
2	Sobre el Día Mundial de las Aves Migratorias.	Senadores del Grupo Parlamentario del PVEM*	

* Sin intervención en Tribuna.

III. **CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. FECHA	Miércoles 16 de mayo de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>